



(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	TED2021-131736B-I00
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	EL CAMBIO CLIMATICO EN CANARIAS: INCORPORANDO LA GENETICA DEL PAISAJE Y LA MODELIZACION DE NICHOS ECOLOGICOS A LOS PLANES DE RECUPERACION DE ENDEMISMOS VEGETALES AMENAZADOS
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	30/11/2024
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	MICINN

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Máster en cualquier rama de las ciencias o bioinformática

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 1 DE MAYO DE 2023

PERFIL DEL CANDIDATO: (Master licenciado en Biología, ciencias ambientales, geografía, microbiología, bioinformática y otras graduaciones o licenciaturas similares del campo de las ciencias y la informática.(Meces 3). Se valorará la experiencia en las actividades de investigación relacionadas con el puesto de trabajo.)

OTROS MÉRITOS A VALORAR: Conocimientos en Bioinformática, Entorno R, modelización y conocimientos en Genética del Paisaje. También se valora análisis y uso de software en Genética de Poblaciones y Genética del Paisaje. Titulaciones superiores a la exigida.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.
---	---



X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
		X	Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto

TIPO DE CONTRATO: X A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL. 1.849,85€

CENTRO DE TRABAJO: IUNAT

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Recogida y recopilación de datos de toda índole necesarios para la modelización. Inicio y programas de modelización aplicados a planes de recuperación de endemismos vegetales canarios amenazados (mes 1 al 6). Técnicas de gestión y conservación de la biodiversidad vegetal (mes 6 al 12). Modelos de distribución de especies (mes 6 al 12). Uso y manejo de software en entorno R (mes 1 al 12).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Priscila Rodríguez Rodríguez
Pedro Sosa Henríquez
Jairo Patiño Llorente
José Juan Santana Hernández
David Osca Ferriol

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Titulación (Adicional o superiores)	Hasta 5 puntos	
Publicaciones	Hasta 5 puntos	
Acreditación de manejo de software de modelización, bioinformática o genética del paisaje.		Hasta 5 puntos
Entrevista personal	Hasta 5 puntos	

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Expediente académico. Currículum vitae.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: Correo electrónico a pedro.sosa@ulpgc.es
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.